

DIARIO VESPERTINO

EXTRA

INFORMA PRIMERO Y MEJOR

GUAYAQUIL — ECUADOR



Guayaquil, Abril 29 de 1.977

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

El suscrito, Ing. Jorge Perrone Galarza, en mi calidad de Gerente de Editorial y Publicaciones EL EXTRA S.A., solicito a ustedes se sirvan concedernos 60 días de prórroga, para la presentación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico de 1.976, - que vence el 30 de Abril de 1.977.

Nuestras actividades del periodismo, nos vincula con empresas del exterior, con las que mantenemos relaciones comerciales, estamos recabando toda la información necesaria para poder preparar nuestros estados financieros, faltándonos al momento recibir más documentos e información que nos permita terminar los balances y la declaración - del impuesto a la renta, del ejercicio económico 1.976.

Por tal motivo reiteramos nuestra solicitud para dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías en vigencia.

Agradeciéndoles por la atención que se sirvan dar a la presente solicitud.

Muy atentamente,

**SOCIEDAD ANONIMA
EDITORIAL Y PUBLICACIONES
El Extra S. A.**

Jorge Perrone Galarza
GERENTE

Plazo 30 Mayo/77
[Signature]